

**FUNDACIÓN INSULAR PARA LA  
FORMACIÓN, EL EMPLEO Y EL  
DESARROLLO EMPRESARIAL  
(FIFEDE)**

**ANUNCIO**

**5498**

**174348**

El Presidente del Patronato de la Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE), don Efraín Medina Hernández, con relación a una plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO sujeta a la tasa de estabilización ordinaria incluida en la Oferta de Empleo Público de dicha Fundación correspondiente al ejercicio 2021, convocada mediante Resolución de esta Presidencia publicada el 30 de diciembre de 2022 en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 159, y siendo declarada dicha convocatoria desierta, en aras de dar cumplimiento al mandato de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de reducir la temporalidad en las Administraciones Públicas por debajo del 8%, el 30 de septiembre de 2024, RESOLVIÓ: Convocar proceso selectivo del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal de larga duración para la cobertura, por el turno de acceso libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo.

Objeto: Convocatoria pública para el ingreso, por el turno de acceso libre, a las plazas de personal laboral de la Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE) sujetas al proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal de larga duración por el procedimiento de concurso, de la siguiente plaza:

- Auxiliar Administrativo: una plaza.

Plazo de presentación y lugar: El plazo de presentación de la solicitud de participación será de VEINTE DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación del Anuncio de la convocatoria en el BOP de Santa Cruz de Tenerife.

Los trámites sucesivos del proceso serán a través de la Web de FIFEDE.

La solicitud de participación se podrá presentar exclusivamente en la Sede Electrónica de FIFEDE ([sede.fifede.org](http://sede.fifede.org)) a través del procedimiento específico habilitado para ello.

[www.fifede.org](http://www.fifede.org)

Bases Reguladoras:

La Presidencia de FIFEDE, por Resolución de fecha 23 de diciembre de 2022, aprobó las bases que han de regir el proceso selectivo para el ingreso por el turno de acceso libre a las plazas de personal laboral de FIFEDE sujetas al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración por el procedimiento de concurso, publicadas en el BOP de Santa Cruz de Tenerife nº 159 de fecha 30 de diciembre de 2022.

Santa Cruz de Tenerife, a treinta de septiembre de dos mil veinticuatro.

Documento firmado electrónicamente.